



Del Archivo del Colegio de S.^a Pablo & S.^a Clara
Compa.^a & Est.^a

R. 31092

ORACION FVNEBRE;

EN LAS

SOLENES

EXEQVIAS, QUE A LA

MVERTE DEL SERENISSIMO

PRINCIPE NUESTRO SEÑOR DON

BALTASAR CARLOS,

HIZO

La Santa Iglesia Apostolica Metropolitana de Granada
Miercoles 14. de Nouiembre de 1646.

DIXOLA

EL DOTOR D. DIEGO RIVELMEY QUIROS,

Canonigo Magistral en ella, Catedratico de Prima de Teologia
en su Imperial Vniuersidad, Examinador Synodal, y

Visicador en su Arçobispado.

QUE LA OFRECE,

A EL AMPARO DEL ILLVSTRISSIMO Y

Reuerendissimo Señor Don Martin Carrillo y Aldrete,

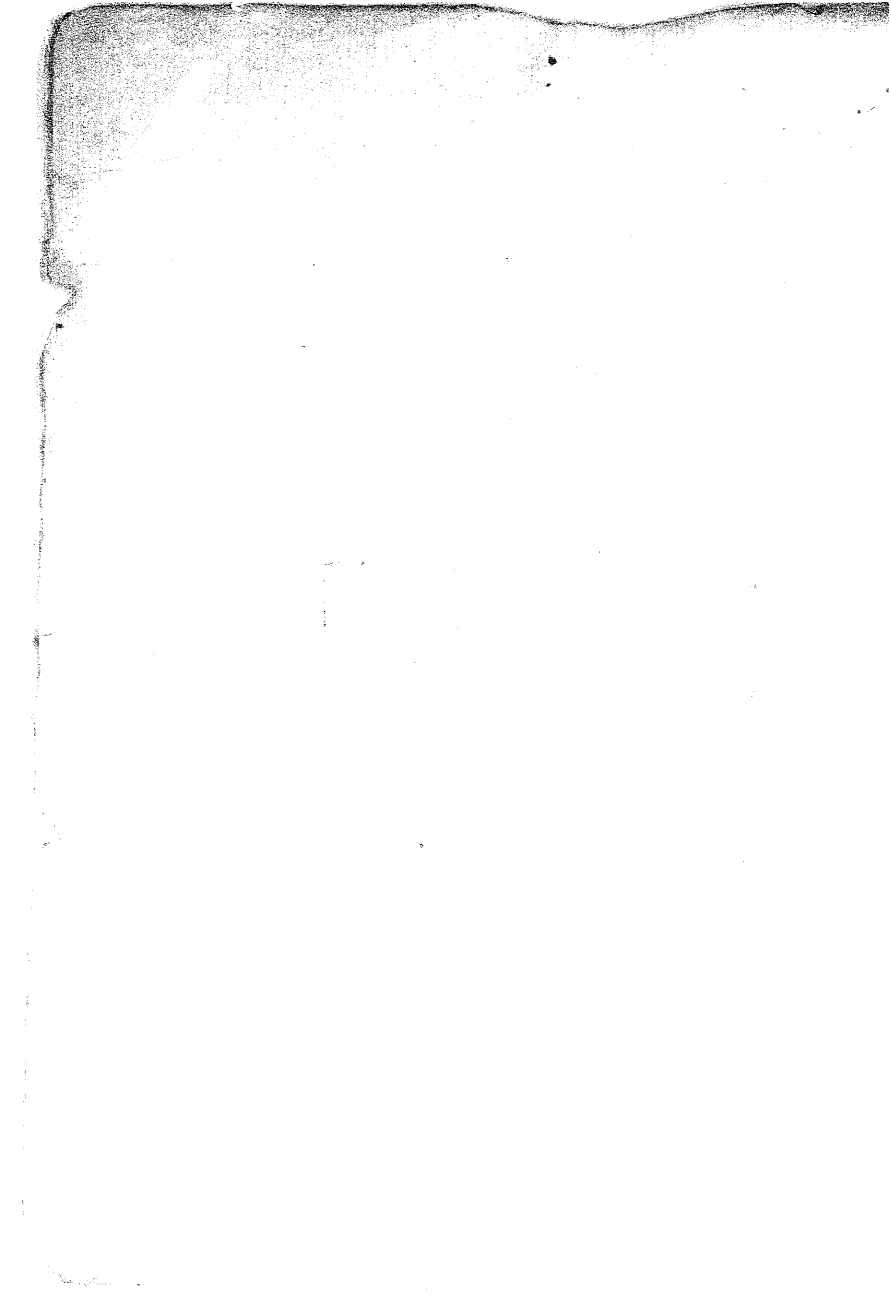
Arçobispo de Granada, y su Arçobispado, del

Consejo de su Magestad, &c.

Impressa por Vicente Alvarez de Mariz. Año de 1647.

A costa de la Santa Iglesia.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
- GRAVEDA -
Tomo 2
Folio 61
Número 117(24)



ILLVSTRISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SENOR DON
Martin Carrillo y Aldrete, Arçobispo de
Granada, del Consejo de su Ma-
gestad, &c.



VANDO aduertir [Ilustrissimo Señor]
el continuo sentimiento, las perpetuas la-
grimas con que V. S. Ilustrissima llora
la temprana muerte del Principe nuestro
Señor; Y por tantos titulos me hallo obligado a ofrecer
a V. S. Ilustrissima esta Oracion, pues es tan suya, do-
mo estudiada en los afectos dolorosos, que de V. S. Ilu-
strissima escucha mi atencion luego que llega la noticia
de este fracaso. Temo renovar las causas a el llanto, de-
viendo buscar medios con que aliviarlo. Y asi permitti-
ra V. S. Ilustrissima sea consuelo, el que desde su prin-
cipio desio ser dedicacion, que ha pena que desde enton-
ces tiene embargado todo el coracon de V. S. Ilustris-
sima, bien lo ha menester, oxala ya lo encontrasse, pero
en tan difícil empresa, hallen su fiador abonado; a el
gran Padre San Geronymo, que procurando aliviar a

Epistol. 5.

~~He visto~~ ~~el~~ ~~dolor~~ ~~que~~ ~~tenia~~ ~~por~~ ~~la~~ ~~salta~~ ~~de~~ ~~Ne~~
pociano muerto, en su florida edad; se valio, no solo de
las virtudes del defunto, que se aseguraron la Gloria;
puedo ~~este~~ ~~que~~ ~~no~~ ~~mas~~ ~~de~~ ~~humbildamente~~, mas
tiene de beneficio, nada tiene de injuria el golpe de la
muerte, y merece antes embidia, que lagrimas. Pero
aun tambien mirada calamidad es que entonces pade-
cia el Imperio Romano, y la Polesia; considerando, que
el auerse librado de ~~virtus~~, fue dicha a todas luzes.


Ac non potius replico tibi vicinas Regum mi-
serias, & nostri temporis calamitates, vt non tam
plurimum si qui hac luce caruerit, quam gra-
uissimum ei, qui de tantis malis ouaserit. La
principal que atribuye el Santo, para enxugarle los
ojos, y reprimirle la soberbia, es la dignidad Episco-
pal que goza; pues se dixó Ennio, que el ostentar en pu-
blico la pena, a la plebe solo, no era indecente; y que lo
era a la Magestad; quanto mas a los Prelados, en cu-
yos ojos tienen puestos los ojos los inferiores. Licet
lachrymare plebi, Regi honesta non licet. Y co-
mienza el Santo Doctor: Vt Regi, sic Episcopo, imo
minus Episcopo quam Regi; ille enim nolenti-
bus præest, hic volentibus; ille terrore subicit,
hic seruituti donatur; ille corpora custodit ad
mortem; hic animas seruit ad vitam: in te oculi
omnium diriguntur; domus tua, & conuersatio,
quali

quasi in specula conlucata, magistra est publicae
disciplina. V. S. Illustrissima reciba en este afecto
miento el recuerdo de las glorias, que por los virtudes,
nuestro Principe goza, no la memoria triste de su ma-
lamente. Sea motivo para advertir su quiebra, no la
falta, que eximi se de las calamidades que padecemos,
beneficio es, que merece embidias, no lastimas. Y pues
los justos tristes, con que V. S. Illustrissima [en tan
justo sentimiento, muestra su nobilissima sangre; su ren-
dida fidelidad, y el tierno afecto, con que amara a su
Alteza] han llegado [sin passar] a los ultimos limites
devidos, admira V. S. Illustrissima mi desseo, con ad-
vertir en si, lo que San Geronymo quiere en Heliodo-
ro. Pues V. S. Illustrissima, por su piedad, no solo los o-
jos, el coracon tiene de sus subdito en sus manos, que las
que siempre estan abiertas a los pobres, aras deuen ser
donde ellos sacrificuen su coracon. In te oculi om-
nium diriguntur. Si de las palabras, obras, y afectos
de que soy desuyo, diere licencia a publicarlos la mo-
destia de V. S. Illustrissima, bien fueran los mayores
Prelados que admirar, como de lo que conocen imitar.
Siendo la casa de V. S. Illustrissima con espejo de toda
publica, y particular enseañanca, donde se logra, con a-
bundancia lo necessario, sin que dexa escrúpulos a lo su-
perfluo, que tiene tantos acreedores, como necesitados
se ali-

Señor de los Indios de las Indias de V. S. Illustrisima
fina, que suyo de los que es suyo. Sena-
mienta es este repetido de V. S. Illustrisima muchas
vezes. Finalmente, Escuelas de toda virtud. Ma-
gistra est publica disciplina. Guarde nuestro Señor
A. S. Illustrisima, como desseo, y he menester.

B. I. M. de V. S. Illustrisima.

D. Diego Riquelme
y Quiñón.



POST DIES ENIM, ET ANNUM,
 vos conturbamini confidentes: consumata est enim
 vindemia, collectio ultra non veniet, obstupescite
 opulencia, conturbamini confidentes: exite vos,
 & confundimini accingite lumbos vestros. Super
 vbera plāgite, super regione desiderabili, super vi-
 nea fertili. Isaias, cap. 32.



STA triste pompa, este funebre tea-
 tro, es deuido reconocimiento a la
 memoria, dolorosa siempre, de *D.*
BALTASAR CARLOS DE
AVSTRIA Principe de Asturias, heredero de
 la Monarchia Española nuestro señor. Que de-
 fuuto (ò graue pena) yaze (ò aceruo dolor) en
 el comun dispendio de vn sepulcro. Que senti-
 miento es bastante a igualar la causa de tamaña
 perdida, o ya se anegue en llanto, o buscando
 en las ondas del Oceano humor, tantas fuentes
 de lagrimas fomento, q̄ neccesite repetirlo, pues
 la pena que nos affige, ni tiene tiempo que bas-
 te a llorarla, ni ay lagrimas, aun siendolas de to-
 dos, q̄ medirse puedan a tanto daño. *Igitur etiam*
sequitur, & illa chrimari propter hāc calamitatem

*voluerimus, totū huius vitæ tēpus non suffecerit: & si
 cuncti mortales nobiscū ingemiscant, afflictionē hanc
 plantū adæquare non poterunt. Imo se fluviorum un-
 de in lachrymas vertatur casus huius lamēta adim-
 plere nequibunt.* Dixo el Magno Basilio en ocasiō
 deste semblante, llorando la muerte de vn hijo
 del Principe Nectario, con las cōdicionēs, y se-
 ñas de nuestro Principe defunto. Oygamos otra
 vez a el Sāto, porque se reconozca lo parecido.
*Splendida domus hæres, generis fulcimentum, patriæ
 spes, priorum parentum proles, sub innumeris votis edu-
 catus, in ipso ætatis flore, emedij paternis manibus ab-
 reptus, obiit.* Lloren pues sin cessar nuestros ojos;
 sean sin aliuio nuestras lagrimas, y en dolorosos
 afectos muestre el sentimiento nuestra grauitud;
 que perdimos vna luz, q̄ a el primer respirar de
 su aliento lustroso, espirar la vemos en funeltos
 desmayos; acabar se tan apriessa sus resplando-
 res vemos, que mas parece se encendio para tro-
 seō de las sombras que la vencen, que para los
 triunfos, que en su ardiēte llama preuenia nues-
 tra esperança. Vna estrella de mayor magnitud
 perdimos, a quien sus luzientes rayos herederos
 del Sol, la acreditauan fixa; y a breue exalacion
 la reconoce el desengaño; y no pudiendola, por
 su velocidad, alcanzar los ojos con la vista, la si-
 guen

Epist. cōso.
 7. ad Nect.

Ibidem.

guen con las lagrimas. Nació fatal cometa de sí
 mesma, mas para morir, que para nacer, tan bre-
 ue fue su duracion, que paró donde auia de co-
 mençar, a correr; o tan corriendo luzio su splen-
 dor, que todo parecio vno el fin, y el principio,
 las sombras de la muerte, y las luzes de la vida.
 Llore, llore nuestro reconocimiento tan graue,
 y encarecido fracaso, y en tristes lamétos pague
 deuda tan deuida a su mayor luz mal lograda.

Supra mortuum plora: defecit enim lux eius. Falta *Ecclesiast.*
 de tantos, y tan luzidos esplendores, como inte- *cap. 32.*
 resses, bien merece perpetuo nuestro llanto

O flor, que del Fráces Lyrio glorioso de Ysa-
 bel íacaste, como la esperança, caduca la dura-
 cion. *Homo natus de muliere breui uiuens tempore.* *I. b. 14.*
 Tan apriesa desapareciste, tá veloz passaste, que
 en preuëcion de tu temprana muerte, te deuio
 llorar defunto la alua que te dio el ser. Sin duda
 por esso siendo madre comun de lo florido ape-
 nas vè fuera del claustro verde la Rosa mas fra-
 gante, quando con las lagrimas de su rocio, la
 llora ya defunta, la haze las exequias; tan junto
 el nacer, y el morir estan.

Mirabar celerem fugitiua etate rapinam

Et dum nascuntur consenuisse Rosas.

O troncada açucena! O ajada flor! O apagada
 llama!

llama! O **BALTASAR!** Ortu diuino Señor
omnipotente, logren en este successo la enseñan-
ca, que por el pretendes, los mortales; asista tu
luz a mi discurso, tu fauor a mis palabras, para q̄
la configan, y aduertidos en este defengaño, a ti
solo busquen eterna luz, flor inmarcesible, vi-
da perpetua, que con el aliento de tu poderoso
amparo, començarè a ponderar los excessiuos
golpes con q̄ examina tu diestra eleoraçon de
PHILIPPO IV. nuestro señor. Ayer los herma-
nos, dignos por sus virtudes de la mayor dura-
cion, malograr los vimos entre las gloriosas a-
clamaciones de sus Reales prendas. La esposa q̄
su nombre se vincula a la posteridad, trasplanta-
da por la muerte a mejor Reyno, ya! en el sepul-
cro la veneramos viua a lo inmortal de su fama;
oy a **BALTASAR**, vltimo encarecimiento del
dolor, hijo, y varon vnico, heredero, no solo de
sus Reynos, sino de su Catolico zelo lloramos
defuero. Y si de hijo, y madre cotejamos los dias,
y el tiempo; en Octubre los eligio la muerte, por
mostrar la madurez, q̄ aun en lo florido alcan-
çaron, frutos dignos del Cielo, que si Octubre es
el otauo mes, segun la cuenta comun de los an-
tigos, como lo dize su nombre, en el otauo es-
ta significada la eternidad, que gozà, y tambien
citu-

el funesto golpe de la muerte en la vendimia, q̄
de sus vidas hizo; todo lo dixo ajustadamente
Hayas en las palabras de mi thema.

Post dies enim, et annum, &c. Que habla aqui
el Profeta Hayas, pronosticando el exidio y ruy-
na de Samaria, y Jerufalem, en la vltima cautivi-
dad del pueblo Hebreo, o por Salmanazar Rey
de los Assyrios, o por Tito, y Vespasiano Princi-
pes Romanos; es comun entre los Interpretes.
Que formula sea la del tiempo, q̄ señala, ponien-
do dias, y año juntamente; *Post dies, et annum*, no
es facil de arinar entre los Expositores, que algu-
nos quieren sea lo mismo, que dezir por mucho
tiempo, por muchos años; esto es añadidos dias
a dias, y años a años, así Vatablo. Otros dizē, vn
año, y algunos dias, así Foreiro, y Sanctespanig-
no. Otros, q̄ muy corto tiempo indistintamēte cō
el Cardenal Hugo. Y algunos cō la Glossa Inter-
lineal, tres años entienden. Vn docto exposi-
tor de la illustre Religion de la Compania de Ie-
sus, vn año solo afirma, interpretando, q̄ lo mis-
mo es dezir despues de dias, y año, que asegurar
despues de los dias, que bastā a cumplir vn año.
Pero conuenia de tantos, y tan grādes Maestros,
y Padres, y con la de los doctos que me atiendē,
hado en el Hebreo, que lee *Tamim Alsanah*, q̄ es
lo mis-

*Clavis San-
ctae.*

lo infinito, que *dies ad annum*, dias añadidos a vn
 año. E de dezir, que pues los dias, segun la opi-
 nion vltima referida, vn año señalan. Y el Tex-
 to de inasiamas dize otro; *Post dies, et annū*, dos
 años se deuen entender; esto supuesto, y tambié,
 que aunque parece, que el Profeta habla con las
 mugeres, que fiadas en su opulencia, y riqueza,
 se mentian perpetua seguridad, dize el Angeli-
 co Doctor Santo Tomas, que fue cō los varones
 ricos, y regalados, y a estos por su delicada com-
 plexion, y afeminado brio, los dà titulo del sexo
 a quien imitan. Y finalmente suponiēdo, que la
 vendimia en las sagradas letras, significa ruyna,
 acabamiēto, y muerte; porque como la ay en los
 frutos de las vejetabl s plantas, tábien las reco-
 nocemos en las racionales vides. Así Jeremias
 vna y otra vez en sus llorosos Trenos. *Vindemia*
eos sicut vindemiaſti me. Vide Domine, et considera
quem vindemiaueris. Y en su profetica historia.
Vſque ad racemationem colligent quaſi in vinea re-
liquias Iſrael. Y en los Luczes donde lee nueſtra
 Vulgata. *Occiderunt quinque millia virorum,* tiene
 el Hebreo; *Racemationem fecerunt.* Que es el vlti-
 mo fruto que se recoge, y corta en vna vëdimia.
 Y esto es ser la muerte. *Vltima linea rerum.* Y tam-
 biē en nueſtro lugar. *Consumata eſt vindemia col-*
lectio

1. Cap. 22.

2. Cap. 20

6. Cap. 9.

Iudic. c. 20

Horatio B.

piſtol. ad

Quint.

4

lectio ultra non veniet. Ya no ay más que lleue, ni recoja la muerte en el Octubre, q̄ es proprio tiempo de la vendimia. Nacióse pues desta causa las admiraciones cō los desengaños, pues todo fue confusión en esta vltima cautiuidad del pueblo, o destruccion por los Romanos, como sienta S. Geronymo, mudando la libertad en feruidumbre, los vestidos de honra en humildes sayales, llorando la deuastacion de Reyno, y Prouincia tan hermosa, como tambien la esterilidad de viña tan fertil. Todo en nuestro caso; oxala todo para nuestra enseñanza.

Hà Españoles; despues de dos años ajustadamente cumplidos, *Post dies, & Annus*, que llorasteis la muerte, o mejor, celebrasteis tristes el tránsito dichoso de vuestra Reyna esclarecida doña Ysabel de Borbon; quando el consuelo de aquella perdida, estribaua solo en la verde flor Real, que por fruto suyo nos acordaua decorosamente sus glorias con sus virtudes. Quando los pocos años de nuestro Principe, eran la segura finca de toda politica, y humana confianza; y en su vida floreciente renian arrimo las esperanças comunes, y particulares desta Monarchia. *Vos conuertamini confidentes:* Llegarà la turbacion de caso tan lastimoso, como verle muerto, y mal logrado, en ella

en effareddad, abarajar los mas prudentes discursos, y atados los sentidos a el sentimiento, no dexan libres las potencias. Todo es cõfusion, todo ahogo, solo los ojos dedicados a el llanto, dan a entender que estan en si, porque ha sobreuenido a las demas calamidades, de hermanos, y esposa, de nuestro gran Monarcha, de funtos, la vltima vendimia, en la muerte del hijo vnico varõ, no dexando en nueue de Octubre vida en la flor, que auia de seguir su yaronia en frutos de sucesion Real. Por esso, *Obstupescite*: Caso es, que merece toda a admiracion y espanto, como tambien el mayor sentimiento, ya lo muestra la fidelidad de los vassallos, vistiendo negros lutos, que esso es en el lugar. *Accingite lumbos vestros*, llorando a el heredero de su Real dueño defunto, al hijo vnico, seguro de su esperanca. *Super vbera plangite*. Que como los pechos, de las madres, son el alimento de los hijos, en ellos se significan. Llorad finalmente, no solo la falta de tantos Reynos tyranizados, tantos vassallos destruydos, llorad la lastimosa soledad de casa tan fecunda, como la Real de España, ya su varon heredero. Llorad esta vid fertil, y por serlo embidiada de las demas naciones. Llorad a España, y a su Monarchia, su jera en adelante (o no lo quiera Dios) segun el

presente derecho de sucesion, a extraño dueño
(o sea de spules de muchos siglos) *Supt. regione de
liberabili (si peruenit a felicis* *quod est in illa dicitur*
Martos nueue de Ombre deste año de qua-
rêta y seis murio (que de vezes lo acuerda la voz,
siempre) imposible: faltaronca de la memoria)
nario: nuestro esclarecido Principe, de edad de
diszi y siete años menos ocho dias, cuyo mal lo-
gramiento que de confianças ha frustrado, que
de esperanças perdido, y en la confusió deste re-
pentino fracaso, que desseos no se han mal logra-
do. O si lograsse nuestro defengaño el conoci-
miento que pide suceso tan lamentable, parece
q̄ como el embeleso de los hombres està en des-
cuydar lo eterno, quieren necios disculparse cō
las prendas de aquel en quien confiado; espera-
uan. Vn Principe de España, cuya sucesion mi-
raua a el Imperio, y señorio de dos mundos, cu-
ya edad era lisonja a la esperança, claro està, que
en la ambicion humana se auia de juzgar esta-
ble; mas ay que el suceso dize, que en el Impe-
rio a que estaua señalado heredero por la natu-
raleza, y por la obediencia de los Reynos, lo exi-
mo de las comunes leyes de la muerte, ni la flo-
rida edad tuuo tan fiel seguro en sus verdes ray-
zes, que le esculasse la comun cayda en vn sepul-

cro, antes para cõfusiõ de nuestra vana cõfiança, por el Imperio (no atendiendo a lo quebradizo de la naturaleza) por el Imperio solo) quando lo demas faltara) estaua dedicado a temprana muerte.

Preuenidamente lo enseña Dauid, desengañando a los mortales, y procura el santo Rey introducir en ellos el conõcimiẽto de quã futil seguridad, quan falida finca es el Imperio, y el dominio en los hombres, para ser seguro de las esperanças; aunque sea el de vn Principe heredero hijo primogenito del mayor Monarcha, grã texto. *Nollice confidere in principibus, in filiis hominum in quibus non est salus.* Y porq̃ no se obscureciẽsse la inteligencia, juzgando, que de todos los Principes hablaua en la indefinida vniuersal, *in principibus.* El mismo lo explica, contrayendo essa generalidad comun, con que todos los supremos, y soberanos señores se llaman Principes, a solo los hijos herederos de su Imperio, y Estados; por esto dize, de quien yo hablo, es de los que logran el estado destes segundos, *in filiis hominum.* Donde singularmente, y por si solo leyò el gran Padre de la Iglesia S. Agustín, dando luz a esta inteligencia, y enseñando la aplicacion a el caso presente; las palabras de plural en la Vulgata, *in filiis*

luz hominum, de vno en singular, y no de todos, porque de esse se aduirtiesse el exemplo a los demas, *in filio hominis*, dize el Santo; y el fundamento desta coluna, y luz de verdadera doctrina, le dà el Hebreo, que lee; *Beuere Adam*, hijo del primer hombre Adan, que es lo mismo, que de engañarnos, en que por si solo el Imperio es infiel arrimo para fiar nuestras esperanças, aunque sea en la sucesiõ del hijo heredero del mayor Rey, del mayor Imperio, como Adan, y la razon la declara el Santo con el Profeta; *Cui non est salus*, por que no solo es su vida inconstante, pero aun no merece nombre de vida; *cui non est*; tan apriesa acaba esse heredero. Muere esse Principe; fallece esse hijo, que su vida no es. Y lee Apolinario. *Non est lux*; es vna llama de breue exalacion, es su vida luz de rayo, en quien la velocidad es tã pre-
 furiosa, que primero està en la tierra donde para, y se sepulta, que aduertan los ojos sus resplandores. Y prosigue el Rey Profeta. *Exibit spiritus eius, et reuertetur in terram suam in illa die peribunt omnes cogitationes eorum*. O que terrible dia, quando falta la vida a vn Principe, que por todos derechos auia de ser supremo Rey, para los cõfiados, porque se acaban con el las mal afiançadas esperanças, que en su Imperio tenian puestas. Que de

panfamiermos de ahuellos, e nhe rrdando el Prin
cipe, que de desuelos, ponganale la gracia, por
tener parte en el mando; que de pronosticos, co
fiados de su valor, su prudẽcia, y grã capacida,
esperando nos auia de esquivar los muchos suceso
los que por nuestras culpas padecemos; y llega
atrabatadamente la muerte, y en breues dias a
caba con todo. *Peribunt omnes cogitationes eorum,*
Este es el dia; ya à llegado fieles, el caso, ya lo dize
a voces este tumulto; y el Principe heredero del
mayor Imperio, ya buelto à la breue tierra, que
por suya ocupa; lo predica muerto; ya lo llorais
inutilogrado dos años despues que su sanza ma
dre. *Post dies, etc.*
Y aduertase, porque no se quede cosa alguna
q̃ importe a nuestro desengaño en aquellas
palabras. *Reuertetur in terram suam.* Que parece
que dize unas auer heredado, y estar poseyedo
los Reynos de su sucesion, que los hortores de
vn sepulcro; pues su derecho era a el Imperio de
tierra tan dilatada, a quien el Sol con sus luzien
tes rayos nunca pierde de vista; y si esto no es,
pues le vemos defunto, como, o donde esta esta
tierra, que solo por suya se nombra; y de quien
dize David, salio su espiritu, para tomarla pos
sesion; ya se ve, y se reconoce con las lagrimas:

si como Principe de España; lo como príncipe de re-
 cho de la tierra de tanto imperio; por grande, su
 soberanía, por la mayor; su vida no es; *Gen. non est*
salus; y a esta rida el derecho propio, la propia
 tierra es su sepultura; este es el vendador de re-
 cho y dominio; y del sero ma Possessio por la
 muerte; no solo de Principe de los Teologos; ya *Genes. 22.*
 está dicho; *santo Formas*; en la compra de la tier-
 ra y campo; que Abraham hizo; para enterrío de
 su esposa Sara. *Et est de notabilis modis prima*
causa quod abbre uent filia quoque iura; et non uisoria uer
itas; et in una que in se ipse empta legi dicitur quod se pal
chram. Y si ha me nester mas muestra se el dize
 se engaña que llora; conozcan los mortales; que
 el mismo nombre de grande, y de Principe; que
 dize Imperio; y soberanía; a yn tiempo mismo;
 está diziendo muerte; acabamiento; ruina; y se-
 pulcro. Notense las palabras con que la Eritu-
 ra Sagrada en el Genesis; significa los poderios *Genes. 6.*
 y famosos del mundo; que es el titulo; y renom-
 bre de Gigante. *Gigantes erant super terram et in sum*
pos erant a seculo ruri famosi. Donde la palabra; *Gi-*
gantes; que comunmente se interpreta; *Heaer*; en
 el Hebreo dize; *Cadetes*; así la Glosa Inordinada
 Y que el euer significa morir; es llano *Ubi accide-*

in linam ibi erit. Lo mismo parece, q̄ es ser Príncipe, que morir; lo mismo ser Gigante, q̄ acabar: y afiança esta verdad, ver, que la misma voz que le aclama Príncipe y señor, que dize su gr̄deza de Gigante, essa misma suena a vn tiempo, muerte, y sepultura. Quié no juzgaria por el esto de esta inconstancia el Imperio del primer hombre; pues si es verdad que es falido credito en los que son hijos de hombres, como ya hemos visto, *in filiis hominum*, porque reciben essa soberania de la muerte de sus padres, heredando cō ella lo que es bradizo de la naturaleza. Aquel merecia que se llamasse estable, que inmediatamente procedio de la mano de Dios. *Dominamini piscibus maris, et*

Genes. 1.º.
 28.

volatilibus caeli, et uniuersis animantibus, quae mouentur super terram. Puede ser mayor el señorio, mas crecido el Imperio, que siendo vniuersal en la tierra, incluye los peces del mar, y las aues del ayre: Pues reparese, que al Verbo, *Dominamini*, corresponde en el Hebreo, *Yrdu*, que se puede, y due deduzir de otros dos verbos Hebreos, *Radah*, y *Iarad*; del primero deduzido, significa imperar, y mádar en los otros; por esto nuestra Vulgata trasladò, *Dominamini*, pero del segūdo, que es, *Iarad*, significa lo mismo, que *decidere*, o *descedere*. Luego la misma voz, que le aclamò Princi-

pe en el juyamento, y obediencia de los Reynos, que le ofrecia a Baltasar el Imperio, en la sucesion de su gra Padre, le pronostica muerto, le señala en el sepulcro, tã a vn tiempo viene lo vno, como lo otro; vna misina voz lo declara; luego, vanas son las esperanças, que por arrimo seguro juzgaron essa grandeza para su consistencia. *Vt conturbamini, &c.*

Cócluydo auia yo la primera batalla, fino me quedara otra aun mas fuerte, con los mismos, q̄ ciegos en su ambicion, pretenden apoyar, que el Imperio solo por si no les era tan fiel seguro, como la edad, que en este floreciente arrimo, viué confiados; porque vn Principe en los primeros albores de su vida, es la mayor, y mas segura estabilidad de su Imperio, y assi de las esperanças de sus vassallos; pues hablando san Pablo de Abraham en orden a la generació numerosa de su posteridad ponderandola por beneficio diuino, lo llamó muerto, por su vejez; donde es lo mismo *Cap. 11.* viejo, que defunto, *Propter quod*, dize escriuiendo a los Hebreos: *Et ab uno orto sunt (&) hoc emortuo tanquã sydera caeli, &c.* Luego si la vejez, y la muerte son synonimos; pues supone lo vno por lo otro, tambien parece lo deuen ser la mocedad, y la vida, en cuyo aparente fundamento pretēden hallar

hallas dicho pallo es confiado, Mas ay quin facil
 es dondillo quito qn se ha en la inconfiada que
 tionele es difen sojantes para que de todo se ad
 uirta, qn si vna mence se fundan estas confian
 zas en la misma edad floreciente esta mas acriof
 gado el animo, qn qn se los breues años si vna
 propia justificacion de la muerte, que otros a lgu
 nos. Dexo de ponderar la primera, que fue caido
 en la edad de la de Abenq siendo de tierna edad,
 y usquidras los agresores del delito, que merec
 do en pena la muerte, no se executò en ellos, ni
 en el hermano recido el primo acto de su posi
 sion, sino en el otro rapaz, para que aun de
 de entones la edad floreciente se conociese por
 debil fundamento, para cargar tantas segunda

Quest. 46. dos en el los hombres; asi en este caso lo ensendi
 San Theodoretò: *Dehile voluit esse mortis funda-*
mentum.

Ponderare solo el milagro, que Christo Señor
 nuestro obrò refiriendo a vn mancebo hijo del
 vna viuda en la ciudad de Naim: estaua en los a
 ños de la pubertad, era hijo vnico de aquella viu
 dez, y é el vno y otro título tenía la muerte fuda
 dos sus derechos, y en el defunto ya la posesion.
 Oygamos a el Autor de la vida. *Adolescens tibi di-*
ca surge: en cuyas palabras tiene toda la prueva
 este

Luce 7.

este discurso; si preguntamos, porque no lo llamó
por su nóbre, para darle vida, como lo hizo, quá-
do a Lazaro. *Lazara ueni foras*. Sino que parece
que quiso mostrar la causa de su temprana muer-
te en la edad misma; y para q̄ es menester otra,
esse fue el achaque, que le quitò la vida, sus po-
cos años le lleuan a el sepulcro. Y fue mas claro
mostrar la enfermedad, para aplicar el remedio.
Parece que lo ha menester mas eficaz, que Laza-
ro, este mancebo defunto, pues no se vale Chris-
to para su resurreccion de su nombre. Ea, fieles, q̄
no solo es por la muerte, q̄ ha de vencer, restau-
randole a la vida, como a hombre solo, sino por
muchacho, q̄ tiene mas firmes rayzes en el, por
su edad tierna lo defunto, y el ser hijo vnico, es
orro fiador de la muerte, que necessita para su
triunfo, valerse el Hijo de Dios del empeño de su
omnipotencia. *Tibi dico*, pues el dezir de Dios su
omnipotencia, señala, y es, como si dixera hablá-
do con el; para resucitarte hombre muerto, illa-
marte por tu nóbre bastàra, como a Lazaro, pe-
ro para resucitarte moço tierno, vnico hijo, y he-
redero de vna viudez, mas empeño parece ha-
menester mi omnipotencia. Por esso señalò la e-
dad por triunfo del suceso. *Quan delgamente*
S. Gregorio Niceno, referido en la Cathena Au-

rea de santo Tomas. *Qui dicit adolescentem florētis significauit temporis horam, primam producentem lanuginem.* Este es el vno de los derechos de la muerte (fuera del ser hombre) que es la edad florida de la pubertad, *qui paulo ante* [prosigue el Sāto] *muliebris erat, maternorū oculorum affectui, virga generis, successionis ramus.* Este es el segūdo vinculo fuerte, con que la muerte le poseia, ser vnico hijo, ramo por donde la rayz de aquella viudez auia de propagarse. Pues empeñe su omnipotencia Christo Señor nuestro, quando todos estos son repetidos, y multiplicados derechos de la muerte, si los ha de quebrantar dandole vida; luego por vnico heredero, en quien se fiaua la sucession Real; por la edad, que era la de la pubertad, menos seguridades tenia su vida, y por todos estos titulos mas se mostraua de parte de la muerte nuestro Principe, que de la de la vida, hijo varō vnico en la viudez de su padre. Pues que esperanças pueden llamarse bien fundadas en la edad de estos años, antes arrimo el mas debil a nuestras confianças. Aun mas tiene que ponderar el caso referido, pues sino le dize su nombre, pudiera su estado, llamele como es, no como fue; està en el feretro en que a enerrar le lleuan, digale defunto; es vn tronco inutil, vn cadauer frio,

frio, nombre lo así, cadauer cobra vida, defunto leuátate, y no mancebo; *Adolescens surge*; Ea quasi mortales, todo es vno, nombrandole mancebo en essa edad fioreciente, en los años de la pubertad, fue lo mismo, que dezirle defunto, que llamaile cadauer; mancebo, y muerto, son synonimos, tanta es la propiedad que en ella tiene la muerte.

Y para que se vea, quan en su possession estan los floridos años, oygamos a Ieremias. *Ascendit mors per fenestras, et ingressa est domos nostras, disperdere paruulos de foris, et iuuenes de plateis.* Supuesto que el Profeta habla a la letra de la repentina entrada, que los Caldeos auian de hazer en Ierusalem, que auia de ser, señala, tan presurosa, que sin aguardar a tenerla por las puertas, escalarian las garitas, y ventanas de los mas altos muros, y leuantadas torres. Pues que será, que ponga el Profeta esta entrada por las ventanas, donde es necesario valor, esfuerço, y valétia, arriinando escalas, y otros instrumentos, para conseguir en el assalto el triunfo; y luego diga, que a los muchachos darà su acerbo golpe, no en las torres, ni en las murallas, o casas, donde dize, q̄ entra la muerte, sino en las calles, y a los de florida edad en las plaças. *Ingressa est domos nostras disperdere paruulos*

de foris, & iuuenes de plateis. Para quié son las preuenciones, y ardidés de guerra de la muerte, si para estos no, que en el verdor de sus años, parece tienen conocidamente mayor resistencia? Hà fieles, para los de crecida edad, nos dize la muerte, que ha menester su braço ardimiéto, y valor, en conseguir el triunfo contra sus vidas; pero para vencer a los muchachos, o en la pubertad, o en la juuentud, esto está tan hecho, como si los hallàra en la calle; no es menester preuencion, *disperdere paruulos de foris, &c.* Pues son en essa edad tan de su iurisdiccion, que está hecha de suyo la execucion, y el apremio. Para los otros, armas, escalas, mañosa valentia es menester. Esta dotrina acredita este tumulo, y a los que engañados se engreyan, poniendo su esperança en la vida del Principe nuestro Señor. Juzgando ser estable por lo florido su seguridad, preuenidaméte con el mismo suceso los desengaña *Isayas: Vos conturbamini confidentes.*

Consummata est vindemia, collectio ultra non ueniet. Golpe es este, despues de tantos que ha padecido la frondosa, y Real vid, que executa los mayores apremios al dolor; los hermanos, la esposa, y agora el hijo vnico vron, golpe terrible es: que aunque quedàra otro que sucediera al defau-

defunto, merecia este nombre. O Señor omnipotente, entre los sacrificios, que llorando os ofremos, ni aun a vos mismo (permitidlo a el dolor) os escusa el nombre de terrible nuestra queixa. *Vobete, & reddite Domino Deo vestro, omnes qui in circuitu eius offertis munera terribili, & ei: qui aufert spiritum principum terribili apud Reges terra.* O como es terrible este fracaso! O que terrible Otubre! donde experimétamos la vltima vendimia por la muerte de nuestro Principe: *Collectio vltima non veniet.* Por esso el Hebreo, donde la Vulgata dize. *Qui aufert spiritum principum*, explica. *Qui vindemiat spiritum principum.* Este es el mayor dolor, el mas acerbo, este el vltimo fruto Real, cogido por la muerte, sazonado en virtud, florido en edad, con que haze la vltima vëndimia en el Otubre de quarenta y seis. Que malograse lo florido, y vendimiar los vltimos frutos, todo parece vno. *Florum detractio vindemiæ similis est, utroque marcendo decidunt* Y no pondèro los motivos que esta perdida tiene dignos de lláto, porque estando tan a los ojos, dellos sacaràn có abundancia el raudal copioso de lagrimas, q̄ piden. Baste por agora el lugar de Zacharias, para dexarlos encarecidos; pues concurren en el Principe nuestro señor defunto todas las señas del

*Psal. 79.
v. 15.*

*Plat. arc. 3.
Simp. 2. 12*

77
sentimiento, que por el mayor el Profeta, señala.

5. Cap. 12.
vers. 10.

Et plangent eum planctu quasi super unigenitum, & dolebunt super eum, ut doleri solet in morte primogeniti. Todo lo era su Alteza vnigenito en la varonia, primogenito en la sucefsion; donde de pafso reparo dos cosas. La primera, que este es el mayor dolor, y afsi merece el mayor llanto. La segūda, que estan de la jurisdiccion de la muerte, el ser primogenitos, que como comun, ya supone como sabida el Profeta la costūbre de llorarlos.

No pondero el caso, por entendido y aduertido de todos, la circunstancia de auer muerto a los ojos de su gran Padre, me lleva toda el atēcion(considerando el dolor de aquel coraçon Real, viendo marchita, y seca la flor, que merecia los empleos mas encarecidos de su amor; esta es la circunstācia dolorosa, que mas graue se nos deue representar, para aliuuarla, ayudandola a sen-

Genes. 11.
vers. 28.

tir; pues dispuso la prouidencia, fuesse en Zaragoza, para apretar mas la pena. *Mortuus est Aram ante Thore patrem suum.* Ya se q̄ Aram fue el primero, que peruertio el orden comun, y natural del morir, acabando la vida antes que su padre, cosa nunca vista otra vez hasta entonces, y por effo della, y de su nouedad haze particular mencion la Escritura; y si es verdad, como lo es, que

Abel

Abel murio afsi, no se confiere para esta cuenta, por auer sido violenta su muerte. El Angelico Dotor, no solo atiende a la nouedad, pero aun mas nos enseña la sensible, y lamentable circunstancia de auer fallecido Aram a la vista, y presencia de su padre Tharè (y afsi lee, *idest, coram Tharè patre suo*. Y S. Epifanio encarece el suceso con el fin a que dirigio essa muerte la prouidencia diuina, y el Santo dà la razon. *Ve in eo pater Tharè grauiter puniretur*. Luego para introducir en el padre la mayor pena, y dolor, no bastaua solo el que muriesse, sino el que le viesse morir: esta es la circunstancia mas tierna para el coraçon de vn padre. Por esso, quando Sophocles quiso representar en el teatro los sentimientos deuidos a la muerte de Orestes, para vestir en el, no solo de palabras su dolor, sino de lagrimas sus afectos, usò de la traça, y estratagemas, que refiere Aulo Gelio, y fue, que auiendo de llevar en vna urna, los huesos de aquel a quien auia de llorar defunto, puso en ella los de vn hijo suyo, que poco antes auia fallecido, con que la fingida representacion, se passò a ser llanto verdadero, y la pena, representada, a ser sentimiento proprio. *Sophocles ossa Orestes in amphora portaturus, ossa filij recenter obiti reportauit; et oculi vero dolore*

Hic.

*Libr. 1. ad
uer. bares.
in princ.*

*Libr. 7.
Puar.*

lore imbuti, & uberioribus lachrymis mergerentur. Luego la verdadera pena, el acerbo dolor, que causa esta muerte a los ojos de su Real Padre, es el mayor el mas encarecido, y pide a nuestra fidelidad su aliuio, con ayudarlo a llorar.

De aqui sin duda tuuo origen la antiguedad, para constituir aduertidamente el Rito, de enterar los muchachos a la primera luz de la Aurora, antes de salir el Sol, quizá para significar, que esta estacion del dia en que los enterrauan, tiene correspondencia con la de la edad en que fallecian. Hablan de los mas, que escriuen funebres ceremonias, dándole el nombre que le merecio el tiuesto aparato de la madrugada: *Raptus diei*; le llaman todos, porque como la muerte en los de pequeña edad, se explica como violencia, y rapto, así en las diuinas letras lo aduirtio mi cuidado. *Ne reuoces me in dimidio dierum meorum.* De zia Daud, y lee san Geronymo. *Ne rapias me*, que es con acelerada violencia en la florida edad, como ha sucedido en la muerte de nuestro Principe. No ver el Sol, es conocido modo de significar la muerte, porque, *Solem non uidere*, morir de clara: y falleciendo en esta floreciente edad, en quien se significa el Aurora, dia arrebatado padece, el que muriendo dexa de viuir el Sol que le que-

*Psal. 101.
vers. 25,*

le quedaua, hasta el ocaso, q̄ es el punto comun
 en la linea de los mortales, y assi el *Raptus diei*,
 se explica, señaládolo cō el entuerto, antes de nã
 et el Sol, veamos como lo dize el doctissimo Mu
 reto, que lo traduxo del Griego Eustachio. *Apud*
maiores, qui iuuenes in maturam, ut videbatur, mor
tem obierant, albescere caelo, ante Solis exortum à pro
pinquis efferrī solebant: quod nefas oppinaretur tante
mali, tantaque calamitatis spectatorem, ac testem esse
Solem. Porque le querian escusar al Sol, q̄ viesse
 essa muerte temprana en los defuntos mucha
 chos? Porque tenian el ponerlos defuntos a sus
 ojos, por la mayor, y mas graue injuria a sus lu
 zes? *Quod nefas oppinaretur.* Al Sol le puede ofen
 der, registrar con sus rayos marchitas flores, trō
 cados lyrios, verdores secos? Que importa, q̄ sus
 luzes lleguē a las horruras inmundas, sino se pue
 den machar sus luzes? Hà fieles, acordaros es me
 nester, que el Sol es causa comun de los viuient
 es, y de los que por generacion logran vida, es
 padre. *Sol, et homo generant hominem.* Pues ya yo
 entiendo la razon, porque juzgauan los antiguos
 ser graue injuria, el poner a los ojos del Sol vn
 defunto mancebo; porque a vn padre, esse es el
 mayor ahogo, la mayor pena, ver a sus ojos vn h̄
 jo en edad tierna defunto, dar tan crecido dolor

Lib. 13. 2.

11.

Apud Ioan̄

Kirchman.

de funer.

Rom. cap. 2.

lib. 2.

en el Sol, que tiene nombre de padre, fuera enorme delito, y así lo executan, antes que sus rayos vean los defuntos muchachos enterrandolos; pues son sus hijos a las primeras luzes de la Aurora. *Quod nefas oppinaretur tanti mali, tantæq; calamitatis spectatorem, ac testem esse Solem.* La muerte del Principe nuestro señor, *Albescente cælo*, fue, a los primeros albores de su vida, a los crepusculos matutinos de su edad, aun no bien declarada su aurora; que temprano q̄ madrugò la muerte: O injurioso sobre terrible golpe el fuyo! pues le executa a los ojos del Sol, a la vista de su gran Padre, para agrauar encarecidamente el dolor. Aliviadlo vassallos, aliviadlo Españoles, con ayudarle a llorar.

Obliguenos tambien nuestros intereses a el llanto, que faltar el Principe nuestro señor varón unico, y heredero, en ocañon de campaña, y opugnacion, es faltar la mayor fortaleza a esta Monarchia, y a su inclyto padre; que tan a costa suya la defiende, que sin duda en su Real coraçon, siendo mas padre, que Rey de sus vassallos, los intereses nuestros, q̄ consistian en la defensa, viendo la malograda en la muerte de su primogenito, tienen igual causa a su dolor nuestras conue-

nien-

niéncias, y su amor paternal; luego justo es el sentimiento, y el llanto, por esta razón, como por la primera; pues llorar con vn affligido, es dar alivio a su pena, que la fortaleza, las armas, y el valor, han faltado con la muerte del primogenito, heredero de estos Reynos; quien no lo advierte: expresse en las palabras de Iacob a Ruben, *Ruben*, dize, *primogenitus meus, tu fortitudo mea*. Eras el baculo, la fortaleza, el valor, eras mi primogenito Ruben, todo es vno para vn padre, fortaleza, y valor, que primogenito. Luego faltando el Principe nuestro señor, la fortaleza, las armas, la defensa, y el valor parece que han faltado; no importan tanto para la defensa, y opugnacion de nuestros enemigos, las armadas, ni los exercitos; como importara la perpetuydad de su vida. *Non legiones, non classes*, dixo Tacito: *perinde firma Imperij munimenta, quam numerus liberorum*. Porq̃ los hijos son la mas cierta, y segura estabilidad de vna monarchia; la mas firme consistencia de vn Reyno; luego sino solo faltan hijos, empero el vnico varon arrebatò la muerte, la defensa parece que peligra, los exercitos arriesgados estan, pues se cayò de las manos de su Real Padre, y nuestro dueño, la espada con q̃ defendia su Corona de las inuaciones enemigas; advertid, la es-

41
pada de este trunulo, que es getoglyfico viuo del
Principe nuestro señor defunto.

Pfal. 126.

Gran texto en Dauid, sin duda el mas ajusta-
do a el suceso, que sentimos. *Sicut sagittæ in ma-
nu potentis, ita filij excussorum.* Cõpara aqui el Pro-
feta, los hijos a las saetas, armas, que desde lexos
exccutan el golpe, con el guarda del sujeto, que
dellas vsa; pues no necessita para la opugnacion
de sus contrarios, llegar con ellos a las manos, q̃
todo serà dezir; que con las saetas se consiguen
los triunfos con seguridad, y las vitórias sin ries-
go. Y porq̃ se conozca la proporcion del lugar,
habla de los hijos de los Reyes, que esso es, *in ma-
nu potentis*; porque el poderoso por antonomasia
es el Rey, el señor natural. Mira tambié a la edad
de los hijos (segũ S. Geronymo) y esta la florecie-
te; pues *filij excussorum*, lee el Santo, *filij iuuentutis*,
Aquila, a nuestro intento traslada, *filij pubertatis*,
que es lo mismo, que *filij puberes*; pues como sa-
ben los doctos, *filius hominis*, se interpreta en la
Escritura comunmente *homo*, *filius sponsi*, *sponsus*,
filij mortis, *mortales*. Luego assi lo mismo serà en el
te lugar, *filij excussorum*, que *filij excusi*. Por esso
leyendo Aquila, *filij pubertatis*, de uemos enten-
der, *filij puberes*, los hijos que estan en la edad tier-
na, y floreciente de la pubertad, que comienza a
los

Epist. 141

los catorze años, y acaba regularmente en los veynticinco. Tambien explica el estado, y condicion del Imperio, y dominio que gozan, pues solo son Principes jurados de los Reynos, admitidos a la sucesion dela Monarchia, que poseen sus padres, y señalados para heredar esse dominio. Esto es lo que dixo Tacito de Cayo, y Lucio, llamandolos Principes, *imueuentis*; y como quiere Zonaras esse titulo, los declara con la circunstancia de estar ya jurados para la sucesion. *Qui titulus erat, omenque ad futurum Imperium: quasi iam essent predicati, prelati, praelecti.* Agora el Profeta dice, que los hijos de los Reyes, Principes jurados en su Monarchia, aclamados por sucesores de su Corona, en la edad florida de pubertad, son las armas de sus padres, defensa, y guarda de su persona, y Reynos, y no pone otras. *Sicut sagittae in manu potentis: ita filij, &c.* Luego muerto el Principe nuestro Señor en essa tierna edad, jurado ya para el futuro Imperio, las armas de nuestra fortaleza faltá para defendernos de nuestros enemigos, y para opugnarlos, q̄ a el opósito de sus hostihdades estaua, quando le arrebatò la muerte. Y añade Dauid, q̄ có vn hijo tal con essa espada, arma, que lo significa, puesta en la mano de nuestro Rey, y señor. *Non confundetur, cum lo-*

Apud Lorin. super hunc locū.

37
quætur inimicis suis in porta; Porque este es el que alentaua, y fortalecia el brazo, y valor de su Real Padre. El Caldeo. *Quando contenderit cum aduersarijs suis.* Pues si en esta circunstancia de tiempo, faltò nuestro Principe, lamétable es su muerte, y digna del mayor sentimiento, por los titulos referidos; y por los intereses, de que nos defraudó su cayda a el sepulcro.

Esta es la vendimia lamentable, que nos propone Isayas. *Consumata est vindemia,* &c. Y el triste fracaso que lloramos, intimandolo la muerte en este Octubre de quarenta y seis: el mismo lo auia dicho antes. *In die illa vinea meri cantabit ei.* Y dize San Geronymo. *Planget ei;* porque en las vendimias eran las musicas, los juegos, y las alegrías. Faltàra (profetiza el suceso) en aquel dia, en el de nueue de Octubre referido, en la vendimia de quarenta y seis, el gusto, la alegría, que deste diez y siete, del de veynte y nueue, que nació su Alteza, tenian los Españoles sus vassallos. Pero aun mas claro lo señala en el capitulo veynte y quatro, donde habla del vltimo dia, de la vltima vendimia de la muerte. *Luxit vindemia.* Trocose el alegría en llanto: y dà la razón. *Infirmata est vitis;* porque le faltàra el vigor, a la vid Real, en el fruto que della en esse tiempo cogió la muerte

Cap. 27.
vers. 2.

Cap. 24.
vers. 7.

la muerte. *Ingenuerunt omnes, qui letabuntur corde.* Todos lloramos, todos sentimos; pues en gemidos dolorosos se han trocado nuestros placeres. *Consumata est vindemia, &c.*

Obstupescite opulente, conturbamini confidentes, exite vos, &c) confundimini. A los confiados en su opulencia, y regalo; a los engreydos con sus riquezas; a los atentos a escusar los achaques que maltratan, o arriesgan la salud. Aquellos que su mayor empleo ponen en recatarse de las incomodidades naturales, juzgando ser estos los medios seguros de perpetuar la vida a este tumulto, los llama mi voz, y veran en el defunto, a DON BALTASAR CARLOS Principe de España, que no auian menester mas para desengañarse. O que confusion tienen en esta funebre representacion de su muerte! pues no pudiendo ser mayor opulencia, y grandeza, que la suya, la veran conuertida en vana ceniza. Su regalo, y sustentento, fue el mas proporcionado a su complexion, aduertida por los Medicos doctos de su Camara: su riqueza, la de todo el Orbe: el mirado, el cuydado de todos, y escusado de los accidentes a que otro alguno, que no sea su Real Padre, puede retirarse; y murio breue, y apresuradamente, en su florida edad. *Exite vos, &c) confundimini.*

mini. Salid fuera mortales de esse embeleso que os engaña, y sirua de confusion a vuestro desuelo, que ni basta lo poderoso, lo rico, lo guardado; y cuydado de todos, para escusar el sepulcro, antes como estas diligencias son mayores en los Principes, ellas mismas les apresurá mas la vida, con que llegan mas temprano a la muerte.

Conocido es el lugar por grande. *Omnes morimur, et sicut aqua dilabimur*. Norable es el modo con que esta muger Thecuitis habla a Dauid, y significa la muerte. Nuestra vida, dize, es como el agua, o que se vierte, y assi no se puede restaurar, o que ligera corre, y se esconde en el mar comun de la sepultura: pues que tiene de parecido la inconstancia de nuestra vida a el agua? Si por veloz en su curso es la comparacion; porque no dize, que es como el fuego: O como la tierra, en quien se viene a conuertir todo viuiente? O como el ayre, cuya instabilidad es prouerbio de la inconstancia? No sino a el agua; *Sicut aqua dilabimur*. Pues qual será la razon? Enseña la Eusebio Cesariense, explicando singularmente este lugar. En la mano puede cōseruarse el agua, sino la quiere guardar la mano. Coged vn poco de agua en ella, y tenedla haziendo concauo donde se recoja, aunque es verdad que se acabará esse
agua

Lib. 21. de
prepar. B.
uang. cap. 7

agua cō el calor de la mano, o sequedad del ayre, serà de espacio; quereis que se acabe apriessã? Pues procurad guardar, y defender el agua, cerrad la mano, y correrà toda velozmente a la tierra; y esto es acabarse el agua como la vida por la muerte. *Quemadmodum aqua manibus hausta quanto magis præmitur, tanto citius defluit; sic mutabilia cuncta; quanto magis actio prosequitur, magis amittit.* Este es el mas cierto geroglyfico de nuestra vida. *Omnes morimur, &c.* La vida de los pobres, de los inferiores, que para el calor, y el frio tiene tã cortos reparos, acabarse tiene; pero serà de espacio, llegarà tarde a el sepulcro; la confiada en la opulencia, y riqueza: mas apriessã corre, mientras mas se guarda; *Quanto magis præmitur, tanto citius defluit.* Pues salid deste engaño, sirua de confusion a vuestra ignorancia este lugubre teatro. *Exite vos, & confundimini.* Sabed ya, que ni lo guardado, ni lo opulento escusa el morir; antes lo adelanta.

Accingite lumbos vestros. Esto es, mudad el vestido lustroso, y de gala en lugubre, y funesto, que esta es la comun demonstracion de tristeza, q̄ por nuestro Principe haze nuestro rendimiento, en señal dela pena que nos afflige. *Super ubera plangite.* Llorad al primogenito de España; a el vni-

*Lib. 12: de
preparat.
Fuang. c. 7.*

co varon, y heredero de estos Reynos malogrado. Estos son, fieles, los motivos de dolor, y escarmento, donde deue cobrar nuestro diuertimiento la luz del desengaño, que en experiencia tan acreditada, como la de este successo lamentable, puso la diuina prouidencia. Este fracasso sirua para dirigir nuestra confiança al sumo bien; siempre perpetuo: para poner segura nuestra esperança en los verdores eternos. Quien no reconoce en si la causa de este castigo en el destraymiento de sus costumbres? Los preceptos de Dios atropellados; la justicia quebrada; el amor proprio acreditado, sublimada la iniquidad, abatidos los pobres; ensalzados los indignos; y finalmente los apetitos executados; las sinrazones, y vilecias, sin satisfacion: todo esto en nosotros quitò la vida a nuestro Principe. Lloren sin cessar nuestros ojos, y sea el empleo de las lagrimas, no solo el efeto, sino la causa, q̄ nuestras culpas dió a essa muerte, q̄ por esso la pone Dios a los ojos, y el golpe toca a lo mas sensible del coraçõ; porque nos enfrene en la carrera, que desbocadamente nos lleva a nuestra condenacion. Y quã sin disculpa serà nuestro diuertimiento, sino admitimos la enseañança de vna flor marchita en su pri-

primera aurora, o no lo quiera Dios: porque sería señal de perdición, y ruyna eterna, teniendo este exemplo, no apartar de sí todo lo que fuere ofensa de la Magestad diuina.

O perfido Cain, pues aun de la muerte q̄ executaste en tu hermano, por tu embidia, viendo-le en su primera edad defunto, no sacaste el arrepentimiento de esse delito! O Iudas traydor sobre ingrato, pues con la señal, y ceremonia, que los moribundos dan a sus confidentes amigos, entregas a la muerte a tu Maestro en su florida edad, que la ceremonia del osculo, el mismo la extraña; porque conocia tu intento. *Osculo filium hominis tradit?* Mas duro será que Faraon, el que viendo a el Principe nuestro señor defunto, en edad tan tierna, de corazón no se buelue a Dios. Enseñe el mismo Rey para obligarnos esta doctrina, y sabran todos, que el medio mas eficaz para la enmienda de vna vida, es ver vna mocedad malograda. Que de infortunios, que de castigos, solo por reducir a este Principe padecio su Monarchia de Egipto: Agua en Sangre, Vara en Serpiente, Fuego que consume las plantas, Granizo que malogre los frutos, inundación que destruya los campos, inuerte en los ganados, enfermedad penosa en los hombres, ranas, y mosquitos en to

Exod. 6. 8.

das partes, obscuras timieblas, y densísimas sombras a los ojos, y siempre mayor dureza en el corazón de Faraon. *Induratum est cor Pharaonis.* Sepamos ya, porque fueron estos castigos, porque pidiéndole Moysen, y Aaron la libertad del pueblo. *Hæc dicit Dominus Deus Israel. Dimittè populum meum, ut sacrificet mihi in deserto.* Vanó, y soberuio, respondió el Rey. *Quis est Dominus ut audiviam vocem eius, & dimittam Israel: nescio Dominum, & Israel non dimittam.* Impedido el intento de Dios [que esto es tener los hombres libertad, hizo su Magestad diuina la última demostración de su poder, para ablandar aquel pedernal, y diamante duro: quità la vida a todos los primogénitos de Egipto, desde el de Faraon, hasta el de la mas humilde esclava. Y siendo repentino el suceso, como intempestiuo, pues fue a media noche, a esse mismo tiempo llamó el Rey a Moyses, y a Aaron, y dixoles. *Surgite, & egredimini, ut sacrificate Domino, sicut dicitis.* El aduertencia ha de estar preguntando, como en los castigos antecedetes, no se rindio aquella obstinacion, que demostracion fue la que hizo flaquear tan ruertemente muro? Quien calentò aquel elado marmol? Quien ablandò la dureza de aquel diamante? Quien? Ya lo auéis oydo fiels, la muerte de su hijo

hijo primogenito; esta edad florida malograda,
 vertroncada vna açucena, en lo mas fragante de
 sus luzimientos; ajada, y marchita a el soplo del
 elado cierço de la muerte esta flor, siendo esto
 bastante, para que el coraçon de Farzon, pedet-
 nial fuerte, y duro, se mudasse, y conuirtesse en
 blanda cera, luego firteniendo a los ojos vnos
 los verdores del primogenito de España nue-
 stro señor, mas duros seremos q̄ Farzon, si a este
 exemplo no dexamos la dureza, y obstinacion, q̄
 en pecar tenemos.

Saque el dolor nueuamente del coraçon las
 grimas, viendo el epitafio, que en el de su gran
 Padre, y señor nuestro dexa estampada la pena
 de este suceso. *O vos omnes, qui transitis per viam,*
accendite, & videte, si est dolor, sicut dolor meus. For-
 mula es de epitafios conocida, hablar cō los pas-
 sageros, y caminantes. Este puso Jeronimo a teru-
 salen destruyda: este pone PHILIPPO a su ama-
 do hijo malogrado, conuocando a todos, y pi-
 diendo acompanyen su dolor con sus lagrimas, y
 señala la razon concordate a el lugar de mi the-
 ma. *Quoniam, cui indemiauit me.* Coggio la muerte.
 (dize PHILIPPO) en este Otubre, el vltimo, y
 vnico fruto de mi esperança, arrebatadome pre-
 surosamente la prenda mas digna de mi amor;

Tiboni. c. 1.º. *Accen-*
dit, 12.

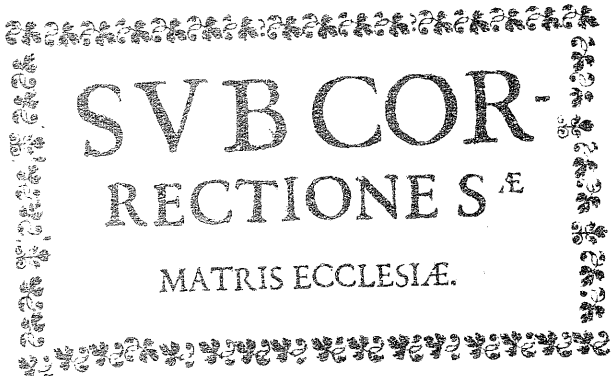
el epitafio
 moven a los in-
 cord formatos del

miembros

el consuelo todo de misoledad; como Padre fié
to el daño, iguala todo de la pena a el amor: como
Reyes el mayor tambien mis sentimiento; pues
me faltan el esfuerço, el valor, las armas, faltan-
dome vn hijo, en que tenia puesto el seguro de
mi defenfa, y la de mis vassallos. Ayudemos este
llanto Españoles, que llorar con vn affigido, es
aliviar la pena, y denemos, como fieles dar a su
Magestad consuelo. Ya señor sentimos; ya amar-
gamente lloramos, pérdida, que lo es de todos.
Mas ò BALTASAR, si lloramos tu muerte por
temprana, tambien la embidiamos por dicha; ya
pues fuiste heredero, sin execucion de los Rey-
nos, quando ya en possession lo Catolico auias
heredado. Sucessor malogrado te vemos de lo
temporal; possessor te miramos de lo eterno; y
pues nacio contigo tu Real obligacion, como
Principe de España a la Fè, y Religion que pro-
fessamos, no muino contigo el premio de tus vir-
tudes, que porque le gozasses antes, preuino la
muerte el golpe en lo que era tierra, para fran-
quearte el cielo. Tu vida, y edad floreciente, que
aqui se mira en polvo leue desatada, alla se goza
en duracion estable sucedida. Tus años, que por
breues, parecieron aqui facil espuma, que deshi-
zo vn soplo, alla se alientan de perpetua respira-
cion.

cion. Tu florida Corona, que antes que se ajuf.
 stasse a tus sienes marchita, y seca, la aduierde el
 defengaño en vn sepulcro, alla la obtienes de in-
 marcesibles flores construyda. Siruan, ò Princi-
 pe esclarecido, nuestros lamentos de obsequio
 reconocido a tu grandeza. Y sea sacrificio agra-
 dable ofrecido a Dios el exemplo, que como de-
 funto nos dàs, el de la veneracion a los Santos
 Sacramentos, que quando viuo nos diste; que
 yo dedicado a el perpetuo llanto, que tu muer-
 te pide, darè lugar a los funebres, y espiritua-
 les, que esta Santa Iglesia, despues
 de otros, agora te pre-
 uiene.

?



S V B C O R -
R E C T I O N E S ^Æ

MATRIS ECCLESIAE.

